ADENDA N° 1 A LAS BASES Y CONDICIONES CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2015. "IMPRESIÓN, DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE MEMORIA Y GESTIÓN INSTITUCIONAL AÑO 2014" - ID 290.635.-

1- En el Anexo B, Datos de la Contratación (DDLC), la Clausula 17, queda redactada como sigue:

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: Avda. Mariscal López N° 993 e/ EE.UU, en la MESA de ENTRADA de la UOC de la DIBEN, 4° Piso, Asunción, Paraguay.

Responsable del llamado: Abog. Armando Rojas Sánchez.

La Convocante, se reserva el derecho de aplicar lo establecido en la Resolución DNCP N° 522/15, de fecha 24/02/2015, que deroga la Res. N° 3416/2014, la cual señala en su: Artículo 1°: "DEROGAR la Resolución DNCP N° 3416/2014 "...", y establecer nuevos criterios en relación a la prórroga de los plazos por ausencia de ofertas". "Artículo 2°: DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer, si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03. La prórroga en su caso deberá fijar una fecha límite para la presentación y apertura de ofertas...".

La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 07/05/2015
Hora: 09:00 a.m.

3- En el Anexo B, Datos de la Contratación (DDLC), la Clausula 18, queda redactada como sigue:

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: Av. Mariscal López N° 993 e/ EE UU, en la oficina de la UOC de la DIBEN, 4° Piso. Asunción, Paraguay.

Fecha: 07/05/2015
Hora: 09:15 a.m.

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN

Abog. Armando Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Publicas
DIBEN